INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SISTEMA DE GESTION **INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA**	CODIGO	PA-F0-220-105
		VERSIÓN	1
		APROBADO	08/NOV/2021

Santiago de Cali, Enero de 2022

Señor(a)
MAICO JOAQUINIKY GOMEZ COLMENARES
La Ciudad

Asunto: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA CON EL FIN DE SUSCRIBIR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

De manera atenta lo invito a presentar propuesta para celebrar contrato de prestación de servicios DE APOYO A LA GESTION conforme a la Ley 80/1993, Ley 1150/2007 y Decreto 1082 de 2015, para que de apoyo al proyecto denominado "Apoyo para la preparación y participación de los deportistas de rendimiento y alto rendimiento del Valle como potencia nacional".

Perfil requerido: Deberá acreditar resultados con uno o varios de sus deportistas en calidad de oro y/o plata y/o bronce en cualquiera de los siguientes certámenes deportivos o en eventos de nivel superior: eventos departamentales certificados por la liga respectiva, Juegos Intercolegiados Nacionales, Campeonatos Nacionales infantiles y menores, Juegos del departamento del Valle del Cauca ó adelantar por lo menos tres (3) semestres de estudios profesionales, Técnicos, Tecnológicos o Universitarios de formación en Deporte y Recreación, Ciencias del Deporte, Educación Física y Salud, Educación Física y Deporte, Profesional en Deporte o profesiones afines ó haber sido deportista destacado ó Mínimo Tres (3) años de experiencia certificada, desempeñándose en formación deportiva específica con logros en rendimiento y cobertura en el último año.

Duración del contrato: El plazo de ejecución del contrato, es decir, el tiempo durante el cual el contratista se compromete a prestar el servicio a INDERVALLE, es desde la firma de acta de inicio y hasta el 29 de Julio de 2022

Valor oficial estimado del contrato: El valor total del contrato asciende a la suma DOCE MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL PESOS MCTE ($12.712.000), valor que Indervalle pagara al Contratista como se estipule en la minuta del contrato.

El proponente debe remitir con su propuesta los documentos de orden jurídico que se relacionan a continuación, los mismos debe dirigirlos al Instituto del Deporte la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca " INDERVALLE" y presentarlos en la SUBGERENCIA DE COMPETICIÓN Y LIDERAZGO DEPORTIVO, ubicada en la carrera 36 No. 5B3-65 oficina 206 de Santiago de Cali y/o en medio magnético a través del sistema de información que la Entidad designe.

Documento Requeridos:

1. Propuesta de prestación de servicios
2. hoja de vida del SIGEP actualizada
3. Fotocopia de la cedula de ciudadanía legible
4. Fotocopia de libreta militar (hombre menores de 50 años de edad)
5. RUT actualizado
6. Tarjeta profesional (si aplica)
7. Certificado de vigencia y antecedentes de la Tarjeta profesional.
8. Acta de grado y/o constancia de estudios
9. Certificados experiencia laboral
10. Certificación de afiliación vigente a EPS -(Entidad Prestada de Salud) y a AFP - (Administradora Fondo de Pensiones).

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SISTEMA DE GESTION **INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA**	CODIGO	PA-F0-220-105
		VERSIÓN	1
		APROBADO	08/NOV/2021

11. Examen Médico Ocupacional- Decreto 1072 de 2015.
12. Certificación cuenta bancaria.
13. Registro del proveedor en el SECOP II (Pantallazo)
14. El Certificado de Bienes y Rentas y conflictos de Interés

INDERVALLE a través de la Subgerencia respectiva, verificará por medio plataforma SIDD y expediente físico, que el proponente cumpla con los requisitos de idoneidad y experiencia requeridos para que la propuesta sea admitida, de lo contrario podrá ser rechazada.

Aceptada la propuesta se le informará al proponente para la firma y legalización del contrato.

Atentamente,

CARLOS FELIPE LOPEZ LOPEZ
Gerente
INDERVALLE

Proyectó: Luz Stella Vélez - Profesional Universitaria	**Firma:**
Revisó: Karen Lozano Amaguaña - Profesional Especializada	**Firma:**
Aprobó: Ana Milena Orozco Cañas - Subgerente de Competición y Liderazgo Deportivo	**Firma:**